I. MUNICIPALIDAD VALLENAR



solicita por

REGION ATACAMA

VALLENAR,

0 5 DIC. 20:6

DECRETO EXENTO Nº.....

VISTOS

La Comisión de Servicios con derecho a viático en que dispone que el

DIDECO funcionario(a) Sergio Vega Z.

E. M., por razones de buen servicio debe ausentarse del lugar Grado habitual de sus funciones y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695. Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO

1.- Designese en Comisión de Servicios con derecho a percibir viático, Cancélese la Comisión de Servicio de la siguiente forma:

COQUIMBO , RANCAGUA , CURICO , മാവരം തെട്ടുത a agrupacion pro-ayuda a personas con sindrome de Down , desde el 21 al 25 de Nov. 2716 .-

traslado y estadia , proporcionados por la Agrupacion.-

2.- El valor de la Comisión de Servicios será imputado a los Item correspondiente del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

NANCY FAREAN RIVEROS

SECRETARIA MUNICIPAL

KAZR/RAAM/PALT/hop .

- **DISTRIBUCION:** - Adm. y Finanzas
- Carpeta Personal
- Interesado(a)
- Arch. Of. de Partes

RUBEN A.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

(5)

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

IMP. MERA - Ramírez 518 - Fono: 616443 - Valla